

Lineamientos generales

- a) Los investigadores podrán ser elegidos del directorio de asesores del Programa Delfín, en el sitio:

<https://www.programadelfin.org.mx>

- b) El trámite de la solicitud deberá realizarse con el Consejero Técnico de cada institución
- c) El expediente físico o virtual de la solicitud (con todos los requisitos) se recibirá hasta el viernes 11 de marzo del 2022, en la Coordinación del Programa de la Institución
- d) Las solicitudes son evaluadas por investigadores, quienes emiten el resultado, el cual se entrega a las Instituciones participantes
- e) Las Instituciones, de acuerdo con los resultados de la evaluación y sus recursos económicos, podrán asignar becas u otros apoyos
- f) Los resultados se darán a conocer a partir del lunes 2 de mayo de 2022

LA ASIGNACIÓN ES INAPELABLE

- g) Los estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria podrán participar bajo las siguientes opciones:

- Becados u otros tipos de apoyos por sus Instituciones
- Con recursos propios (gastos de participación son cubiertos por los estudiantes)

Importante: en cualquiera de las dos opciones, el estudiante deberá confirmar su participación, primero con el investigador y después con el Consejero Técnico, en un lapso de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados, de acuerdo a la forma de comunicación que él establezca.

Para mayor información, comunicarse con el Consejero Técnico de la Institución o a la Coordinación General del Programa.



Recepción de solicitudes

Hasta el viernes 11 de marzo

Estancia

Del 20 junio al 5 de agosto

Congreso Internacional

Del 31 de agosto al 3 septiembre

Instituciones Participantes

CIAF Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle Corporación Politécnico de la Costa Atlántica Corporación Universitaria Americana Corporación Universitaria Antonio José de Sucre Corporación Universitaria Centro Superior Unicuces Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales, Educación y Salud Corporación Universitaria del Caribe Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt Corporación Universitaria Latinoamericana Corporación Universitaria Minuto de Dios Corporación Universitaria Rafael Núñez Corporación Universitaria Reformada Corporación Universitaria Remington Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal UNISARC Corporación Universitaria UNITEC Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito Escuela Colombiana de Rehabilitación Escuela Superior de Administración Pública Fundación Universidad de América Fundación Universitaria Agraria de Colombia Fundación Universitaria Católica del Norte Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium Fundación Universitaria CEIPA Fundación Universitaria Colombo Internacional Fundación Universitaria Compensar Fundación Universitaria del Área Andina Fundación Universitaria Empresarial Fundación Universitaria Juan N. Corpas Fundación Universitaria Konrad Lorenz Fundación Universitaria Los Libertadores Fundación Universitaria María Cano Fundación Universitaria Monserrate Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco Institución Universitaria Antonio José Camacho Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia Institución Universitaria de Envigado Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte Institución Universitaria Esumer Institución Universitaria Mayor de Cartagena Institución Universitaria Pascual Bravo Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano Institución Universitaria Salazar y Herrera Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle - INTEP Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional - INFOTEP	Instituto Técnico Agrícola ITA de Buga Instituto Tecnológico Metropolitano Pontificia Universidad Javeriana Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Regional Atlántico Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Regional Caldas Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Regional Magdalena Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Regional Risaralda Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria Unidad Central del Valle del Cauca Universidad Antonio Nariño Universidad Autónoma de Bucaramanga Universidad Autónoma de Manizales Universidad Autónoma de Occidente Universidad Autónoma del Caribe Universidad Autónoma Latinoamericana Universidad Católica de Colombia Universidad Católica de Manizales Universidad Católica de Oriente Universidad Católica de Pereira Universidad Católica Luis Amigó Universidad Cooperativa de Colombia Universidad de Caldas Universidad de Cundinamarca Universidad de Ibagué Universidad de Investigación y Desarrollo Universidad de la Costa Universidad de la Guajira Universidad de Manizales Universidad de Medellín Universidad de Pamplona Universidad de San Buenaventura Universidad de Santander Universidad de Sucre Universidad del Pacífico Universidad del Quindío Universidad del Sinú Universidad del Valle Universidad EIA Universidad La Gran Colombia Universidad Libre Universidad Nacional Abierta y a Distancia Universidad Pontificia Bolivariana Universidad Santo Tomás Universidad Simón Bolívar Universidad Surcolombiana Universidad Tecnológica De Bolívar Universidad Tecnológica de Pereira Universitaria Agustiniense Uniaugustiniana
---	---

DELFIN



Capítulo México



Capítulo Costa Rica



Capítulo Perú



Capítulo Nicaragua

DELFIN



¿Te gustaría realizar una estancia en verano con un investigador?

El Programa Delfín

te invita a participar en el:



¡Porque ser investigador está a tu alcance!

Descubre, conoce y ¡APRENDE!

Infórmate en tu institución o ingresa al sitio web

<https://www.programadelfin.org.mx>



El Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico



Convoca

A estudiantes de nivel licenciatura de todas las áreas del conocimiento de las Instituciones de Educación Superior que lo integran, a participar en el **XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2022**.

En este programa participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia, la tecnología y la innovación, que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero.

El objetivo fundamental, es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico, que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores, en una estancia académica con duración de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el extranjero.

Bases

Podrán participar:

- Únicamente estudiantes de **Instituciones afiliadas al Programa Delfín**.
- Estudiantes de nivel licenciatura que no hayan realizado dos veranos.
- Estudiantes que cursen al menos el cuarto semestre o su equivalente, con un promedio general **mínimo de 8.5** (calificación de 1 a 10) o **3.8** (calificación de 1 a 5)
- Consultar lineamientos o convocatoria institucional con el Consejero Técnico.



Modalidades de participación

- Presencial:** el estudiante se traslada a la institución donde el investigador seleccionado está desarrollando su proyecto.
- Virtual:** el estudiante trabajará en línea a través de plataformas, con los investigadores que oferten proyectos a distancia.

Nota: El investigador define la modalidad en la que participará, por lo que cada estudiante debe verificar que sea la de su interés, ya que, una vez generada la carta de aceptación, no podrá solicitar que se cambie.

Áreas del conocimiento Científico y Tecnológico

- Área I** Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- Área II** Biología y Química
- Área III** Medicina y Salud
- Área IV** Humanidades y Ciencias de la Conducta
- Área V** Sociales y Económicas
- Área VI** Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- Área VII** Ingeniería e Industria



Requisitos

El estudiante debe entregar, física o virtualmente la siguiente documentación, conforme lo indique el Consejero Técnico de su institución:

- Carta de aceptación del investigador seleccionado que obtendrá después de formalizar el registro con él
- Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de completar el registro en el sitio:
<https://www.programadelfin.org.mx>
- * Documento oficial firmado y sellado, que acredite sus calificaciones y promedio general acumulado hasta el actual semestre o su equivalente cursado
- * Carta de recomendación personalizada, expedida por un profesor, investigador o líder del semillero de investigación y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, donde destaque:
 - Valores personales y aptitudes
 - Habilidades académicas y cualidades para investigación
- * Carta exposición de motivos firmada y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, en la que mencione:
 - Interés de participar en el Programa
 - Las actividades académicas y/o de investigación que ha realizado durante su carrera
 - Interés por la investigación, el porqué del investigador y proyecto seleccionado
 - Firma de la persona que presenta la carta
- Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico (IMSS, ISSSTE, Seguro particular, etc. Según país de origen)
- Copia de una identificación oficial con fotografía según país de origen (INE, Pasaporte, Cédula de Ciudadanía, etc.)

Nota: Los documentos con * deberán adjuntarse desde la sesión generada al registrarse, en formato PDF, con tamaño máximo de 1 MB y que sean legibles.

Importante: algunas instituciones promueven la movilidad internacional, en caso de aplicar a esta, deberá presentar adicionalmente:

- ▶ Pasaporte con vigencia mínima de un año
- ▶ Certificado de Idioma inglés (nivel solicitado por la institución)
- ▶ Visa (de ser solicitada por el país destino)

LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, IMPEDIRÁ LA GESTIÓN DE LA SOLICITUD

